

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 15 de noviembre del 2019, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", situada en la sala de juntas de la oficina de Recursos Materiales, con dirección en calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco. Se reunieron los Servidores Públicos Roberto Cárabes Quintero, Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ", representante del área requirente y la Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos, Asesor adscrito a la Contraloría Interna O.P.D. "SSMZ", para que forme parte en la suscripción de dictámenes que validen la adjudicación que se emite respecto a los fallos en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, con la finalidad de emitir el fallo de la Convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA con número LSC 188/2019 2da. Convocatoria, de este organismo referente a la adquisición de "Material de Curación", conforme a las bases se solicitó la apertura de las propuestas de los proveedores participantes vía correo electrónico o propuesta en forma presencial en sobre cerrado y firmado

De acuerdo al artículo 69 Fracción I, II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultaron solvente son:

- 1.- Degasa, S.A. de C.V.
- 2.- Programación Comercial Aplicada, S.A. de C.V.

Como proveedores para que surtan al O.P.D. "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" al haber cumplido con todas las bases solicitadas en la convocatoria y por haber presentado las mejores propuestas económicas, referente a las partidas señaladas. Todo aquel material que no les haya sido adjudicado es porque existe un proveedor con una mejor propuesta económica.

6.- Se procedió al análisis de la propuestas económicas mediante los cuadros comparativos (queda anexo al presente documento) y en atención a los criterios de adjudicación que se contemplan en las bases, que se utilizaron como instrumento de análisis para emitir el fallo de adjudicación, por lo que forma parte del expediente para todos los efectos legales correspondientes.

## **PROPOSICIONES**

UNICA.- En virtud de que los licitantes Degasa, S. A. de C.V., Programación Comercial Aplicada, S.A. de C.V., fueron quienes presentaron las propuestas económicas acorde a las necesidades del Organismo y que cumple a cabalidad las especificaciones de las bases de licitación; además que sus precios en el material que le fue adjudicado es conveniente para el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" es procedente adjudicar y por ende se le adjudica el material que se especifica en el punto número 5 a cada uno de los proveedores.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



() /



Por lo tanto se emite el presente dictamen a las 14:30 horas de la misma fecha que suscribe, para que posteriormente se realice todo lo necesario para la compra-entrega del material. Firmando quien intervino.



DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx





Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos Asesor Jurídico Adscrito Contraloría Interna del O.P.D. "SSMZ"

Lic. Røberto Carabes Quintero Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ"



SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN RAMON CORONA # 500, COL. CENTRO, ZAPOPAN JALISCO SSM010830U83

REQUISICION
190386
SOL. COTIZACION

3086

## **CUADRO COMPARATIVO COMPRA / SERVICIOS**

**30LICITANTE** 01306 - PEREZ DIAZ ARACELI DEL CARMEN **RESPONSABLE** 01288 - CARABES QUINTERO ROBERTO

FECHA 2019/11/19
ALMACÉN 1: ALMACÉN HGZ

## **JBSERVACIONES**

NOTI - DEGASA S.A. DE C.V.  OTI - DEGASA S.A. DE C.V.  OCI. 1 0216 - PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A. DE C.V.  OCI. 2 COT. 3 COT. 4 COT. 2 COT. 2 COT. 4 COT. 2 COT. 2 COT. 2 COT. 4 COT. 2 COT. 2 COT. 2 COT. 2 COT. 3 COT. 4 COT. 2 COT. 2 COT. 2 COT. 2 COT. 3 COT. 3 COT. 4 COT. 2 COT. 2 COT. 3 COT. 4 COT. 2 COT. 3 COT. 4 COT. 4 COT. 2 COT. 4	
BSERVACIONES:.  COT. 1 0216 - PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A. DE C.V.  MONEDA: PESOS TIPO CAMBIO: 1.0000 OBSERVACIONES:.	
DBSERVACIONES:.  COT. 1 0216 - PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A. DE C.V.  MONEDA: PESOS TIPO CAMBIO: 1.0000 OBSERVACIONES:.	
COT. 1 0216 - PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A. DE C.V.	MONEDA . LEGOS TIL O CAMIDIO
COT. 1 0216 - PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A. DE C.V.	MONIEDA : BESOS TIBO CAMBIO : 1
COT. 1 0216 - PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A. DE C.V.	
	1071 - DEGASA S.A. DE C.V.
ROVEEDORES PARTICIPANTES	
	ROVEEDORES PARTICIPAL
	.v. CAMBIO: 1.

COT. 3

	IDENTIFICACION PRODUCTO		OPCION SELECCIONADA	ECCIONAL	8=8	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	COTIZACION 4 COTIZACION 5	COTIZACION 5
ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	PROV.	PZO	0071 PZO	0216 PZO	PZO	PZ0	PZO
751.0016	BULTO PARA ARTROSCOPIA	600.000	619.4500	0071	5	619.4500 5	640.0000 5	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0
					_			2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		100 CONTRACTOR OF THE PERSON O
541.0097	CERA PARA HUESOS W-31 C/2.5 GRS.	12.000	60.9900	0216	5	0.0000 0	60.9900 5	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0
	Ξ									
541.0191	LAMINA DE HUATA 91X5 CM. CON 5 PIEZAS	30.000	/ 151.0000	0071	5	151.0000 5	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0
	E									
541.0257	SONDA FOLEY #24 C/3 VIAS	10.000	203.7000	0071	5	203.7000 5	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0
	=									
541.0340	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO 7/0 TG-140-8	12.000	187.2000	0071	5	187.2000 5	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0
	=									
541.0711	SUTURA POLIPROPILENO AZUL 2/0 T/5 C/A ROMA	120.000	22.0000	0071	5	22.0000 5	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0	0.0000 0
									*	
	1000	TOTALES	383,855.28			383,123.40	384,731.88	0.00	0.00	0.00
	The state of the s						\			6
	15 TO TO						\		£	

ROSA MARIA RAMIREZ ARIAS
COMPRAS
SSMZ

nix-Help Lic Embra and Report the Enders

1

JEFE DE RECURSOS MATERIALES

co1060-C